



ACTA NÚMERO 21BIS/2015, DE NOMBRAMIENTO SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas del día de hoy catorce de agosto de dos mil quince, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 88.1 y 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 105 y 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia de la ciudadana Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión ordinaria** con el objeto de otorgar el nombramiento de personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, a partir del día uno de enero de dos mil quince, bajo el siguiente orden del día, **1. Lista de Asistencia, 2. Instalación de la Sesión, 3. Verificación del Quórum Legal y Declaración de estar Abierta la Sesión, 4. Nombramientos de personal que fungirá en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----**

En relación a los tres primeros puntos de la orden del día, se pasó lista de asistencia de los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los ciudadanos **Victor Manuel Rivero Alvarez**, **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, por ser unanimidad; se procede a declarar formalmente que hay **quórum legal** para sesionar válidamente; declarando el magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez** instalada y abierta la sesión.-----

Por lo que respecta al punto número 4 del orden del día, los Magistrados integrantes del Tribunal, previa deliberación con respecto a la designación del personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche y en uso de la palabra el Magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez**, dijo: Que con fundamento en lo que establecen **los artículos 88.1 y 88.7, párrafo**



segundo, de la Constitución Política del Estado de Campeche, propone a la Licenciada **Norma Angélica Mena Lezama**, para ocupar el cargo de **Analista Especializada**, adscrita a la **Coordinación Administrativa de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, para que entre en funciones a partir del día dieciséis de agosto del año en curso; propuesta aprobada por los magistrados integrantes de este Pleno, por lo que en este acto, enterada de su designación la nombrada profesionista, manifiesta que acepta el cargo aludido y para que, desde luego, entre al ejercicio de sus funciones en la fecha ya mencionada, acto seguido le es tomada la protesta de ley por el Magistrado Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos: -----

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Analista Especializada del Tribunal Electoral del Estado de Campeche** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que la Licenciada **Norma Angélica Mena Lezama**, contestó "**Si protesto**", "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".-----

ACUERDO:

PRIMERO: Se designa a la Licenciada **Norma Angélica Mena Lezama**, como **Analista Especializada del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, a partir del día dieciséis de agosto de dos mil quince.-----

SEGUNDO: Expídanse el correspondiente nombramiento en sus términos a la ciudadana Licenciada **Norma Angélica Mena Lezama**.-----

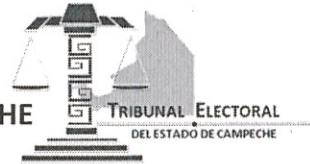
TERCERO: Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.-----

CUARTO: Para su debido conocimiento y cumplimiento, publíquese en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y en la página de este órgano judicial en Internet y de igual forma en Intranet cuando el propio Tribunal lo habilite.-----

Sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos, y se procedió a levantar por conducto de la Secretaría

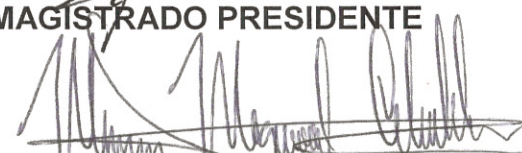


"2015, Año de José María Morelos y Pavón"
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



General de Acuerdos de este Tribunal, la presente acta que firman de conformidad los Magistrados Electorales en unión de la Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe.-----


LICENCIADO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


MAESTRA MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS
MAGISTRADA


LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ
MAGISTRADO


MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS